

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1302-M

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2022

PARA: Sra. Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ASUNTO: Envío de expediente digital correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado " San Pedro de Nolasco ".

Señora Secretaria.

Reciba un cordial y atento saludo de la Dirección de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", y con la finalidad de dar continuidad al proceso de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado " San Pedro de Nolasco ", al amparo de lo dispuesto en la Resolución numero C 128-2021, de 30 de diciembre de 2021, que establece el proceso de regularización para el período fiscal 2022, en beneficio de diferentes asentamientos humanos de hecho y consolidados.

En este contexto, me permito poner en su conocimiento el memorando numero: GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1174-M mediante el cual se expone lo siguiente:" (...) me permito informar que este proyecto de regularización, no fue aprobado por Mesa Institucional. (...)"

Sin perjuicio de lo antes mencionado, tengo a bien remitirle el expediente digital No. NRO. 191-AZLD, el mismo que contiene el siguiente detalle de documentos:

AHHyC denominado Barrio "SAN PEDRO DE NOLASCO"			
EXPEDIENTE NRO. 191-AZLD			
Nro.	Nombre del archivo	Fojas útiles	Secuencia
1	Comunicaciones Internas	020	001-020
2	Documentos Técnicos	002	021-022
3	Documentos Organizativos	029	023-051
4	Documentos Legales	142	082-192
5	Solicitud	001	193
6	Contenido del Expediente	001	194
7	Informe SOLT	011	195-205
8	Acta de Mesa Institucional	004	206-209
9	Presentación + CD	009	210-219
10	Memorándum de Envío del Expediente	002	220-221

Con el antecedente descrito y al existir una negativa por parte de la mesa institucional para que continúe el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado " San Pedro de Nolasco ", me permito respetuosamente solicitar se

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1302-M

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2022

efectúe el trámite pertinente, a fin de que se ponga en conocimiento de la Comisión de Ordenamiento Territorial para de esta forma efectuar la devolución del expediente a los moradores del asentamiento humano.

Con lo citado, adjunto el link en el que se podrá realizar la descarga íntegra del expediente del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado " San Pedro de Nolasco ".

Plataforma:	One Drive
Link:	https://1drv.ms/u/s!Atr6HBScV9_khZd5YOFJQsV7rhAYZA?e=GyipZQ

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Gabriel Andrés Albuja Espinosa
DIRECTOR EJECUTIVO, SUBROGANTE
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Referencias:
- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1174-M

Copia:
Sr. Ing. Nelson Santiago Manosalvas Cedeño
Coordinador de Gestión de la Unidad Desconcentrada La Delicia y Eugenio Espejo
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Srta. Ing. Andrea Elizabeth Sangoluisa Llumiquinga
Analista Técnico de Regularización de Barrio de la Oficina Central
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Andrea Elizabeth Sangoluisa Llumiquinga	as	SGCTYPC-UERB	2022-11-08	
Aprobado por: Gabriel Andrés Albuja Espinosa	gae	SGCTYPC-UERB	2022-11-08	

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-1302-M

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2022

